

## **PROGRAMA ESPECIAL INFRAESTRUCTURA VERDE CDMX - GACETA CDMX 21/04/23**

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX emitió el **Programa especial de la red de infraestructura verde de la Ciudad de México:**

[https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DGSANPAVA/ProgramaEspecialdeInfraestructuraVerde\\_CDMX.pdf](https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DGSANPAVA/ProgramaEspecialdeInfraestructuraVerde_CDMX.pdf)

En este documento se marcan las **estrategias**, se establecen las **directrices** y se **planifica de forma sistémica la ciudad, con la finalidad de obtener el mayor beneficio ambiental y social posible a través de propuestas y acciones en los espacios verdes y azules de ésta**, que coadyuven a la **adaptación al cambio climático**, a la **mitigación de riesgos** y al **incremento de la resiliencia**.

El **propósito** del este programa consiste en **conservar, gestionar y reequilibrar el ecosistema urbano de la CDMX**, mejorándolo progresivamente; **desarrollando una red de infraestructura verde, conectada, equilibrada, diversa, resiliente, integrada, y visible para el uso, disfrute y bienestar ciudadano**.

Su **objetivo** es **integrar un Programa de Infraestructura Verde** entre los diferentes actores de la CDMX que contribuya a **mejorar y solucionar la problemática socioambiental que enfrenta la ciudad**, y que permita:

- ✓ La **conservación de la Biodiversidad**.
- ✓ La **Adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático** (la captura y almacenamiento de carbono, disminución del efecto isla de calor).
- ✓ **Disminución de riesgos, reducción de inundaciones y control de escorrentías**.
- ✓ **Incrementar la cantidad de áreas verdes y sus servicios ambientales** que beneficien a la población.
- ✓ La **restauración de espacios naturales** modificados.

Lo anterior observando **4 principios**:

### **1. Conectividad.**

El objetivo de este principio es **vincular y aumentar el grado de conexión entre los espacios verdes y azules de la ciudad**, tanto urbanos como rurales, **permitiendo el movimiento de las personas, la fauna y la flora, viento y agua**; por ejemplo, a través de la **creación de corredores peatonales o ciclistas (así como calles completas), que incluyan áreas verdes** no sólo como un factor del paisaje, sino como proveedoras de servicios ambientales. Metodológicamente se aborda a partir del análisis de tres elementos sobre la distribución espacial de las áreas verdes en el territorio y de cómo se conjugan con

otros elementos de la infraestructura urbana, como el equipamiento educativo, recreativo y de asistencia social, entre otros; y que han sido denominados Núcleos, Nodos y Conectores.

2. **Accesibilidad.**

El análisis de este principio se basa en 3 aspectos: las **características de las vialidades** (dimensiones, tipología, existencia de remanentes de calle, etc.), la **presencia** y la **distribución de medios de transporte público masivo**; con ello se pretende aminorar la inequidad en la accesibilidad, mejorar la calidad del transporte y aumentar los espacios verdes y azules; además de promover una movilidad sustentable.

3. **Funcionalidad.**

El objetivo es **proporcionar espacios verdes y azules, o equipamientos asociados a éstos, que, además de ser espacios para la recreación y esparcimiento, permitan integrar funciones que provean de servicios ambientales y que puedan contribuir a mitigar y/o adaptarse al cambio climático.** Al mismo tiempo, deben cumplir con las necesidades que la población demanda para su uso y disfrute adecuado, como **puntos de encuentro social seguros y confortables.**

4. **Resiliencia.**

La infraestructura verde es considerada como una **estrategia altamente efectiva que contribuye a mejorar la resiliencia de la ciudad al incorporar acciones, técnicas y/o prácticas que permiten que los sistemas naturales, sociales y económicos resistan, asimilen, se adapten y se recuperen de las perturbaciones causadas por la presión urbana y de los impactos y efectos de los fenómenos del calentamiento global,** entre otros.

Dentro de este Programa también podrán encontrar:

- ✓ **Mapas que muestran diversas características de la CDMX,** como cuencas hídricas, climas, topografía, susceptibilidad de daños por sismos, etc.
- ✓ **Infraestructura verde existente.**
- ✓ **Proyectos en materia de infraestructura verde por cada región.**

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para realizar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.